"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PROCESO CAS N.º 066-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH

CONTRATAR A UN(A) (01) ESPECIALISTA EN PROCESOS

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACIÓN	CONDICIÓN
1	CAMPO PEREZ, VICTOR ALBERTO		APTO
2	LARA PANTOJA, ENRIQUE ARMANDO		APTO
3	PEREZ LOPEZ, ANTHONY SEGUNDO		APTO
4	PORTILLA YACUPAICO, JUAN CARLOS		APTO
5	AGUIRRE DE LA MATA, MANUEL ALEJANDRO	(1)	NO APTO
6	ESPIRITU CHASNAMOTE, JHONNY OMAR	(2)	NO APTO
7	GUILLEN AHON, JESUS GABRIEL	(3)	NO APTO
8	RETTO HERNANDEZ, PATRICIA ISABEL	(4)	NO APTO
9	ROBLES QUEQUEJANA, KATHERIN ESTRELLA	(5)	NO APTO
10	SARMIENTO RIVERA, ROMEL	(6)	NO APTO
11	TORRES BERNAOLA, JORGE ARMANDO	(7)	NO APTO

OBSERVACIONES:

- (1) No envió el Anexo N.º 05 y no cumple con la capacitación requerida en las bases del concurso.
- (2) No cumple con el tiempo total de experiencia específica requerida en las bases del concurso, nivel mínimo: Analista
- (3) No folió y no cumple con el total de horas de la capacitación requerida en las bases del concurso.
- (4) No cumple con la formación académica y no cumple con experiencia específica en el sector público, solicitada en las bases del concurso.
- (5) No folió y no envió los Anexos N.º 03 y 05, documentos solicitados en las bases del concurso.
- (6) No folió, no cumple con la capacitación requerida y no detalla funciones en la experiencia específica. (Anexo N.º 03)
- (7) No folió y no envió el Anexo N.º 05, documento solicitado en las bases del concurso.

La(s) persona(s) que obtuvieron condición de APTO, deberán enviar su hoja de vida documentada y escaneada al correo de Selección de la UGEL.07, la misma que deberá sustentar lo declarado en el anexo 03, asimismo, deberá considerar las formalidades establecidas en el numeral VII, de las bases del proceso de selección CAS respecto a la presentación de la hoja de vida documentada.

Fecha: viernes, 11 de octubre de 2024Correo: seleccion.cas@ugel07.gob.pe

> Asunto: Evaluación curricular – CAS N.º xyz – Nombres y Apellidos.

NOTA: Los postulantes que no envíen su hoja de vida documentada de acuerdo a las formalidades establecidas en las bases del proceso de selección CAS y dentro de las fechas establecidas; quedarán como No Aptos en el proceso de selección.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

San Borja, 10 de octubre de 2024